



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00456921

VISTO

El Expediente EX-2023-00456921- -UNC-ME#FAUD por el que el doctor arquitecto Lucas Peries solicita que se declare de interés académico el "ENCUENTRO PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE CÁTEDRAS DE MORFOLOGÍA: carreras de Arquitectura de las Universidades Nacionales de Tucumán y Córdoba",

Y CONSIDERANDO:

Que el evento involucra a los equipos docentes de las cátedras Morfología II B FAUD-UNC y Morfología II FAU-UNT, incluyendo a Adscriptos/as y Alumnos/as Adscriptos/as.

Que la propuesta se enmarca en el contexto simultáneo de ambas Facultades, en cuanto a los procesos de revisión y construcción de nuevos Planes de Estudio (Plan 2008 FAU – UNT y Plan 2007 FAUD-UNC), y se plantea bajo el objetivo de propiciar la exposición y reflexión conjunta sobre los contenidos y las configuraciones didácticas, junto a los procesos de enseñanza e investigación desarrollados por ambos equipos de cátedra, focalizadas en el estudio de la Morfología Arquitectónica y en particular del Espacio Arquitectónico.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y valora de interés académico la actividad presentada.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el "ENCUENTRO PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE CÁTEDRAS DE MORFOLOGÍA: carreras de Arquitectura de las Universidades Nacionales de Tucumán y Córdoba", a realizarse el día 5 de julio de 2023.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./